

## REVISTA IPLAC

RNPS No. 2140 / ISSN 1993-6850

Publicación Científica cuatrimestral para la divulgación y promoción del desarrollo de experiencias educativas innovadoras y de investigaciones de carácter teórico y/o aplicado de los educadores editada en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Fundada en el 2005.

Consta de las siguientes secciones:

**Pensamiento Educativo:** Esta sección está dedicada al estudio de la vida y la obra de grandes educadores y personalidades de las Ciencias de la Educación. Se recibirán monografías y ensayos de diversa índole encaminados a la difusión, el análisis crítico, la sistematización creadora y la contextualización de sus ideas y sus prácticas en las realidades y escenarios nacionales y regionales.

**Artículos Científicos:** La sección contiene trabajos o informes inéditos que presenten y discutan resultados de la investigación científica de carácter teórico y /o aplicado en el ámbito educativo. Tomando en cuenta la naturaleza de la investigación que se reporta, el trabajo puede ser organizado en bloques que revelen la lógica del estudio realizado, o la propia línea de discusión y argumentación científica adoptada. En todo caso, debe prestarse especial atención a la claridad, precisión, concisión y rigor lógico en la exposición. De manera general, se enviarán los trabajos estructurados en tres grandes bloques: introducción, desarrollo (que puede incluir la metodología, los resultados obtenidos y su discusión científica), conclusiones y recomendaciones (si resulta pertinente).

**Experiencia Educativa:** Constituye un espacio abierto a los profesores, directivos y personal de los diferentes niveles y tipos de educación que deseen compartir, socializar, y/o debatir sus propias experiencias de innovación pedagógica (o experiencias pedagógicas de avanzada) en las aulas y centros escolares. Los trabajos enviados a esta sección deben contener una breve síntesis de la experiencia, los datos relativos a sus autores, instituciones y países de origen y, en su desarrollo, incluir objetivos, principales referentes pedagógicos, metodología, recursos empleados, actividades desarrolladas y especificación contexto en que se realizó, así como una valoración de sus resultados o su impacto, y de sus posibilidades de generalización

**Investigación:** Se incluyen en este apartado aquellas comunicaciones breves que reseñen o den cuenta de resultados obtenidos en las investigaciones realizadas en el ámbito educativo. También, esta sección puede contribuir a dar a conocer de manera muy sintética resultados parciales o esperados de investigaciones que se encuentren en ejecución. Se sugiere que los trabajos enviados incluyan el título de la investigación, los datos relativos a sus autores, instituciones y países de origen, así como una síntesis que refleje aspectos tales como: principales referentes teóricos, problemas a resolver y contexto en que han sido identificados, objetivos, metodología de la investigación y

resultados científicos. Las investigaciones podrán igualmente reportarse, en mayor detalle, dentro de la sección correspondiente a Artículos Científicos.

**Temas de Interés:** Se presentan en esta sección aquellas colaboraciones que brinden información general acerca de tópicos de actualidad, y que presenten una especial significación en el contexto del desarrollo educativo de la región, y en particular, del desarrollo del trabajo de determinadas instituciones, proyecto y/o programas. Se trata de un espacio eminentemente informativo: las colaboraciones que se envíen deben ser relativamente cortas (no exceder de 1000 palabras o aproximadamente 2 cuartillas) y en caso necesario, deben acompañarse de las referencias bibliográficas que se consideren útiles para alcanzar mayor profundización en la temática.

**Recursos Educativos:** Este espacio contendrá, por una parte, reseñas, presentaciones, revisiones y análisis críticos de nuevos libros y materiales bibliográficos de interés para la comunidad educativa. Se consignarán los datos de la obra analizada según las normas establecidas en la revista. Se recomienda insistir en el examen de la relevancia del material desde la perspectiva de su aporte a la construcción de la teoría educativa y/o al perfeccionamiento de las prácticas educacionales, así como a la formación, orientación y asesoramiento del personal de educación.

## NORMAS DE PUBLICACIÓN

Los autores interesados en publicar en cualquier sección de la REVISTA IPLAC deben enviar los trabajos al correo [revista@iplac.rimed.cu](mailto:revista@iplac.rimed.cu) atendiendo a las normas de publicación establecidas.

El idioma oficial de la revista es el español, pero se publicarán igualmente trabajos escritos en inglés, francés, y portugués. El envío de una contribución de cualquier tipo conlleva la autorización de su publicación por parte de esta Revista. Sólo se aceptarán artículos y materiales inéditos, enviados en versión digital y realizada con un procesador de textos en cualquiera de sus versiones compatible con Windows al correo: revista@iplac.rimed.cu.

Una vez recibido un artículo y comprobado que se ajusta a las normas, es arbitrado por el comité de expertos asesores, conformado por expertos nacionales de reconocido prestigio, los cuales realizarán un arbitraje ciego por pares a partir de una guía. Donde decidirán su aceptación sobre la base de criterios formales y de contenido para que el trabajo pueda ser publicado. Se enviará a cada autor, por correo electrónico, acuse de recibo inmediato del material enviado como contribución. En caso de aceptación, el autor (o los autores) recibirá(n), antes del término de las seis (6) semanas posteriores a la recepción del documento, una notificación que la confirme. En caso de no aceptación se le enviará un documento con las observaciones a tener en cuenta por los autores para que el artículo pueda ser publicado.

### **Estructura:**

Los trabajos deben incluir en la primera página los siguientes datos: el nombre y los apellidos completos del autor (o autores), el país, la institución de procedencia, y una

breve reseña del cargo y/o actividad que desempeña(n) en ésta. Se incluye asimismo la dirección electrónica principal del autor o autores, o al menos, del autor principal.

Los artículos científicos, experiencias educativas y pensamientos podrán tener una extensión máxima de 5 000 palabras (incluyendo referencias bibliográficas y anexos). Serán acompañados de un resumen de no más de 200 palabras (en español y en inglés), así como de las palabras claves o descriptores que definen su contenido.

En el caso de los resúmenes de investigación, así como de los trabajos enviados a la sección Temas de Interés y recursos educativos, la extensión máxima será de 1000 palabras.

Serán escritos en letra Arial, punto 12, con interlineado simple.

Todas las páginas del trabajo (incluidas las de la bibliografía y los anexos) deben aparecer numeradas.

## **Bibliografía**

Según la norma APA, dentro de los texto, se señalarán así: (autor, año), y aparecerán al final del trabajo, numeradas por orden alfabético y de la siguiente forma:

**Libros:** Apellido del autor o autores (hasta 6 autores; a partir de éste, se consignará et al.), inicial(es) del nombre. Título del libro. Editorial, lugar de edición (ciudad y/o país), año de edición.

**Revistas:** Apellido del autor, iniciales. Título del trabajo. Nombre de la revista, número del volumen, número de la revista (entre paréntesis), año de publicación, páginas en que se encuentra el trabajo en la revista.

**Artículos o capítulos dentro de un libro:** Apellido del autor o autores (hasta 6 autores; a partir de éste, se consignará et al.), inicial(es) del nombre. Título del capítulo o artículo. En: Apellido del autor o autores del libro (hasta 6 autores; a partir de éste, se consignará et al.), inicial(es) del nombre. Título del libro. Páginas en que se encuentra el capítulo o artículo (entre paréntesis). Editorial, lugar de edición (ciudad, país), año de edición.

**Las citas textuales** se incluirán en el cuerpo del trabajo, entre paréntesis (Apellido del autor; año, número de página).

**Las tablas, figuras y otras ilustraciones** aparecerán en los anexos, al final, y en páginas independientes.

**Las notas al pie de página** se presentarán también numeradas, al final del trabajo. Debe evitarse el uso excesivo de ellas.